

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente PC.JOUR/1338 7 October 2021

SPANISH

Original: ENGLISH

Presidencia: Suecia

1338ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 7 de octubre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas Clausura: 12.50 horas

2. <u>Presidencia</u>: Embajadora U. Funered

Antes de pasar al orden del día, la Presidenta dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente de España ante la OSCE, Excmo. Sr. Embajador C. Valdés

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL

REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA

PRESIDENCIA EN EJERCICIO DE LA OSCE EN UCRANIA Y EN EL GRUPO DE CONTACTO TRILATERAL, EMBAJADOR MIKKO KINNUNEN

Se debatió en el marco del punto 2 del orden del día

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL SUPERVISOR JEFE DE LA MISIÓN

ESPECIAL DE OBSERVACIÓN DE LA OSCE EN

UCRANIA

Presidenta, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania (PC.FR/34/21 OSCE+), Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1570/21), Federación de Rusia (Anexo), Canadá, Turquía (PC.DEL/1566/21 OSCE+), Reino Unido, Suiza (PC.DEL/1563/21 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1555/21), Georgia (PC.DEL/1565/21 OSCE+), Bosnia y

Herzegovina (PC.DEL/1562/21 OSCE+), Noruega (PC.DEL/1558/21), Ucrania (PC.DEL/1564/21)

Punto 3 del orden del día: INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

- a) Anuncio de la distribución de un informe escrito de la Secretaria General (SEC.GAL/135/21 OSCE+): Secretaria General
- b) Anuncio de la distribución de la Propuesta de Presupuesto Unificado de la OSCE para 2022 (PC.ACMF/69/21 Restr.): Secretaria General (SEC.GAL/135/21 OSCE+)
- c) Participación de la Secretaria General, los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021, en una actividad de capacitación internacional basada en una simulación sobre lucha contra la trata de seres humanos, celebrada en Vicenza (Italia) del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021: Secretaria General (SEC.GAL/135/21 OSCE+)
- d) Participación de la Secretaria General en el Foro sobre Seguridad de Varsovia 2021, 5 y 6 de octubre de 2021: Secretaria General (SEC.GAL/135/21 OSCE+)
- e) Reuniones de la Secretaria General con el Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, Excmo. Sr. M. Çavuşoğlu (5 de octubre de 2021), con el Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, Excmo. Sr. P. Haavisto (5 de octubre de 2021), con el Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. D. Kuleba (5 de octubre de 2021), con el Excmo. Sr. M. Adoménas, Viceministro de Asuntos Exteriores de Lituania (5 de octubre de 2021), y con el Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Excmo. Sr. Z. Rau (6 de octubre de 2021): Secretaria General (SEC.GAL/135/21 OSCE+)
- f) Reunión de la Secretaria General con el Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, Varsovia, 6 de octubre de 2021: Secretaria General (SEC.GAL/135/21 OSCE+)
- g) Expresión de agradecimiento por el apoyo a la Academia de la OSCE en Bishkek: Secretaria General
- h) Actualización sobre la campaña de vacunación contra la COVID-19 para el personal de la OSCE: Secretaria General, Presidenta

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Ejecución del Sr. E. Johnson en el estado de Misuri (Estados Unidos): Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1571/21), Estados Unidos de América (PC.DEL/1557/21)

Punto 5 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) Visita de la Presidenta en Ejercicio a Bosnia y Herzegovina, 4 de octubre de 2021: Presidenta
- b) Visita de la Presidenta en Ejercicio a Albania, 5 de octubre de 2021: Presidenta
- c) Visita de la Presidenta en Ejercicio a Moldova, 6 de octubre de 2021: Presidenta
- d) Conmemoración del 30° aniversario del Documento de Moscú por la Presidenta en Ejercicio, Estocolmo, 3 de octubre de 2021: Presidenta
- e) Información sobre el tema mensual de la Presidencia sueca de la OSCE para octubre de 2021, centrado en la democracia: Presidenta
- f) Actualización sobre la celebración de reuniones de la OSCE en Viena ante la situación provocada por la COVID-19 (CIO.INF/87/21): Presidenta, Canadá

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) Día de la Cooperación entre los Estados de Habla Túrquica, 3 de octubre de 2021: Turquía (PC.DEL/1560/21 OSCE+), Kirguistán, Azerbaiyán (PC.DEL/1561/21 OSCE+), Kazajstán (PC.DEL/1559/21 OSCE+), Turkmenistán
- b) Elecciones locales en Georgia, 2 de octubre de 2021: Georgia

4. Próxima sesión:

Lunes, 11 de octubre de 2021, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.JOUR/1338 7 October 2021 Annex

SPANISH

Original: RUSSIAN

1338^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1338, punto 2 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señora Presidenta:

Damos la bienvenida a los distinguidos Embajadores Mikko Kinnunen y Yaşar Halit Çevik.

El conflicto armado en el este de Ucrania dura ya más de siete años y medio. La operación militar iniciada por las "autoridades de la plaza de Maidán" en abril de 2014 para reprimir la disidencia en Donbass continúa hasta el día de hoy. El conflicto se está prolongando. A pesar del conjunto de herramientas desarrollado con la ayuda de la OSCE, no se vislumbra ninguna solución. En sus declaraciones de hoy, ustedes dos, distinguidos Embajadores Kinnunen y Çevik, han hablado de una falta de avances en el proceso de resolución del conflicto y, efectivamente, de un estancamiento en todos los ámbitos. Les recomendamos que examinen detenidamente las razones de ello.

Tras sufrir una serie de derrotas militares a manos de las milicias de Donbass en 2014 y 2015, los dirigentes ucranianos se vieron obligados a barajar vías políticas y diplomáticas para resolver el conflicto. Se llegó a un compromiso a través de los Acuerdos de Minsk, firmados por los representantes de las partes en conflicto: el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk. El Conjunto de medidas de Minsk del 12 de febrero de 2015 se elaboró con la mediación de los países del "formato de Normandía", concretamente Francia, Alemania y Rusia. En él se establecían tareas en los ámbitos militar, político, socioeconómico y humanitario cuya consecución, mediante un diálogo directo entre los representantes del Gobierno ucraniano y de Donbass, allanaría el camino hacia una paz sostenible en el este de Ucrania. Este documento tiene una fuerza jurídica especial porque fue respaldado por la resolución 2202 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se incorporó al texto de la resolución y, en consecuencia, pasó a formar parte del derecho internacional y a ser de obligatorio cumplimiento. Sigue siendo el principal punto de referencia para su trabajo, especialmente porque la labor del Grupo de Contacto Trilateral (GCT) y sus grupos de trabajo se basa en el párrafo 13 del Conjunto de medidas.

Este documento clave del proceso de resolución y las más de veinte decisiones subsiguientes elaboradas en el seno del GCT no están siendo aplicados. Sr. Kinnunen, usted es ya el cuarto Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio en Ucrania y en el GCT.

- 2 -

Sr. Çevik, usted es el segundo Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Los avances en el proceso de resolución del conflicto dependerán en gran medida de su actitud a la hora de cumplir la letra de la resolución 2202 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de los Acuerdos de Minsk.

El Conjunto de medidas hace referencia explícita a la necesidad de que los representantes de las autoridades centrales ucranianas y los de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk mantengan un diálogo directo sobre todos los aspectos que conforman un arreglo. A ellos les corresponde cumplir las obligaciones establecidas en dicho documento. Sin embargo, el Gobierno ucraniano se obstina en bloquear la aplicación de esa disposición fundamental. Estamos viendo intentos sistemáticos de forzar una vez más un debate estéril sobre las partes en el conflicto. De esa manera, se propone excluir a los representantes de determinadas zonas de Donbass de los debates sobre el futuro de esta región como parte de Ucrania y sustituirlos por representantes de Rusia, que participan en el GCT únicamente para ayudar a las partes a encontrar soluciones mutuamente aceptables. Insistimos en que la cuestión de quiénes son las partes en el conflicto ha quedado zanjada hace tiempo. Todas ellas (el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk) deberían trabajar en la aplicación del Conjunto de medidas.

Dadas las circunstancias, recae en ustedes un papel importante como coordinadores de los debates en el seno del GCT y del Grupo de Trabajo sobre cuestiones de seguridad, así como en sus colegas de los Grupos de Trabajo sobre cuestiones políticas, económicas y humanitarias. Es importante mantener un contacto periódico no solo con los representantes de las autoridades ucranianas. Asimismo es esencial que exista una buena comunicación con los representantes de Donbass como participantes de pleno derecho en los debates del GCT, como también lo es la distribución oportuna y sin trabas de los documentos que emiten. Lamentablemente, esto no siempre ocurre, a pesar de las insistentes peticiones de estos representantes.

Las visitas a la región facilitan el desarrollo de esa comunicación. Observamos que en septiembre, después del período que abarca su informe, el Sr. Çevik visitó algunas zonas de Donbass y se familiarizó con la situación real sobre el terreno. ¿Por qué no se informó públicamente sobre esto a través de los medios de comunicación en línea de la OSCE? También nos gustaría consultar con el Sr. Kinnunen cuándo tiene previsto visitar él mismo Donetsk y Lugansk.

Debemos reconocer que la dinámica del proceso de resolución es poco satisfactoria. Esto se debe a la postura obstruccionista del Gobierno ucraniano en el GCT y a su falta de coherencia en los debates y en la aplicación de las decisiones convenidas, actitudes ambas que dependen en gran medida de la evolución política de Ucrania. Así ocurrió, por ejemplo, con el proyecto de decisión, elaborado por expertos, sobre la retirada de las fuerzas y el equipo en toda la línea de contacto, idea que el Presidente Zelenskyy descartó por completo en la cumbre del "formato de Normandía" celebrada el 9 de diciembre de 2019. Lo mismo sucedió con la confirmación por escrito (en el acta de la reunión del GCT de 11 de marzo de 2020) de la autoridad de los representantes de Donbass y posteriormente la inexplicable negativa a reconocer dicha autoridad. También se procedió de la misma manera con la aplicación de las medidas de refuerzo del alto el fuego, de 22 de julio de 2020, que de hecho fueron rechazadas por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Valerii Zaluzhnyi, en una entrevista concedida a Radio Svoboda el 25 de septiembre, y por el

Comandante de la "Operación de Fuerzas Conjuntas", Oleksandr Pavliuk, durante una visita a la línea de contacto el 5 de octubre. Además, el portavoz de la Delegación ucraniana en el GCT, Oleksii Arestovych, afirmó en septiembre que "en lo que respecta a los Acuerdos de Minsk, Ucrania se ha librado ahora de esa carga". Todo esto ha llevado la situación a un punto muerto.

Según la Misión Especial de Observación en Ucrania, la intensidad de los bombardeos en Donbass está aumentando últimamente, y el número de víctimas confirmadas está batiendo récords lamentables. El informe del Sr. Çevik indica que el 74 por ciento de todas las bajas durante los meses de verano se produjeron en la parte de Donbass no controlada por el Gobierno. Allí se observó el doble de bienes civiles destruidos. Según los informes de la Misión, en septiembre el 100 por cien de las víctimas se registraron en determinadas zonas de la región de Donetsk. ¿Volverán a decir en Kiev que los habitantes de esas zonas se bombardean a sí mismos? En resumen, la escalada de la situación a lo largo de la línea de contacto ha causado más víctimas en agosto y septiembre que durante todo el período anterior de un año desde que entraron en vigor las medidas de refuerzo del alto el fuego el 27 de julio de 2020. En tan solo un día, el 17 de septiembre, cuatro habitantes de la ciudad de Donetsk resultaron heridos como consecuencia de los disparos efectuados en su periferia.

Del informe del Embajador Çevik se desprende que las fuerzas armadas ucranianas están "a la cabeza" en lo que respecta al despliegue de armamento pesado en zonas residenciales cercanas a la línea de contacto. En él se señala que el número de violaciones del alto el fuego causadas por dichas armas se ha duplicado en general. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿en qué medida se han llevado a cabo los bombardeos utilizando esas decenas de unidades de armamento de gran calibre, pertenecientes a las fuerzas armadas ucranianas, cuyo transporte registró la Misión Especial de Observación en los meses de primavera y verano en los nudos ferroviarios cercanos a la línea de contacto, y que sigue registrando en la actualidad? ¿Anotan las patrullas los números de serie de esos equipos y los comparan con los que detectan cerca de la línea de contacto?

También son preocupantes los datos de la Misión Especial de Observación sobre las operaciones técnicas que las fuerzas armadas ucranianas llevaron a cabo durante el verano, entre ellas el nuevo posicionamiento de morteros y la ampliación significativa (en más de medio kilómetro en total) de las trincheras de las fuerzas armadas ucranianas, es decir, el avance en la región de Donetsk hacia las posiciones más avanzadas de las milicias. Por último, en este contexto, el 5 de octubre la inteligencia militar ucraniana especuló públicamente sobre una posible escalada en Donbass. ¿Qué es esto, un anuncio de hostilidades por parte del Gobierno ucraniano?

Embajadores Kinnunen y Çevik:

Dado que su labor forma parte de los esfuerzos de la OSCE en materia de prevención de conflictos y gestión de crisis, creemos que es esencial llamar la atención sobre hechos tan atroces con objeto de ofrecer una alerta temprana sobre una posible escalada. Hasta el momento no ha habido ninguna reacción pública a las mencionadas declaraciones de los dirigentes militares de Ucrania sobre el sabotaje de los Acuerdos de Minsk y las medidas de refuerzo del alto el fuego.

- 4 -

No entendemos por qué la Misión Especial de Observación es tan sumamente selectiva en sus informes sobre las maniobras con fuego real fuera de la zona de seguridad. En particular, los informes de la Misión deberían incluir información sobre las maniobras militares realizadas en territorio ucraniano con la participación de tropas y equipos extranjeros. Este año se están llevando a cabo siete maniobras conjuntas en las que participan Ucrania y países de la OTAN. Todo esto no es en absoluto coherente con lo dispuesto en el párrafo 10 del Conjunto de medidas, que estipula la retirada de todas las formaciones armadas y equipos militares extranjeros del territorio de Ucrania bajo la supervisión de la OSCE. Por cierto, durante las maniobras que ya han tenido lugar, según los informes oficiales de las autoridades ucranianas, se ensayaron operaciones ofensivas, así como escenarios de "limpieza" en zonas urbanas. ¿Dónde pretenden los militares ucranianos poner en práctica estas habilidades?

Con el propósito de desviar la atención de su actividad militar cerca de la línea de contacto, las autoridades de Ucrania, con el apoyo de sus "tutores" externos, siguen insistiendo en la cuestión del control de la frontera en Donbass por parte de su Gobierno, que se supone que es la etapa final del proceso de resolución del conflicto. En resumen, se propone empezar por el final para no hacer nada, y todo ello con el telón de fondo de especulaciones sobre una supuesta "agresión externa".

Mientras tanto, las demás esferas del proceso de resolución también están estancadas. Los trabajos de elaboración del "Plan de Acción Conjunto" para la aplicación de los Acuerdos de Minsk han quedado paralizados. El Gobierno ucraniano nunca ha respondido a las propuestas escritas presentadas hace casi un año por los representantes de Donetsk y Lugansk sobre una hoja de ruta.

No ha habido ni un solo avance en la esfera política, sobre todo en lo que respecta a la aplicación de las recomendaciones que la cumbre del "formato de Normandía" del 9 de diciembre de 2019 hizo al GCT sobre la consecución de un acuerdo en torno a todos los aspectos jurídicos de un estatuto especial para Donbass. La ley relativa al estatuto especial de Donbass, que se adoptó en 2014 pero que nunca llegó a entrar en vigor, está a punto de expirar de nuevo en menos de tres meses. Tampoco se ha producido ningún avance en cuanto a la incorporación de la "fórmula Steinmeier" (sobre el procedimiento para hacer efectiva dicha ley) a la legislación ucraniana. En su lugar, el Gobierno ucraniano anunció que adoptaría, sin haberlo discutido previamente con las autoridades de Donbass, una ley sobre el denominado "período de transición", que no contiene ninguna referencia a las disposiciones del Conjunto de medidas. Sr. Kinnunen, ¿qué se está haciendo concretamente para encontrar una salida al estancamiento en la resolución de las cuestiones políticas? También nos gustaría conocer su valoración sobre si el proyecto de ley relativo al "período de transición" presentado por el Gabinete de Ministros de Ucrania es compatible con lo dispuesto en los Acuerdos de Minsk.

Es necesario prestar máxima atención a la resolución de las cuestiones socioeconómicas y humanitarias en interés de la población de Donbass. El bloqueo socioeconómico de la región, impuesto por el Gobierno ucraniano en violación del párrafo 8 del Conjunto de medidas, sigue aplicándose. Sr. Kinnunen, ¿qué probabilidades hay, en su opinión, de que el Gobierno ucraniano levante este bloqueo y qué se está haciendo para ello en el Grupo de Trabajo sobre cuestiones económicas y por usted personalmente?

En el informe presentado por el Sr. Çevik, podemos ver también otras cuestiones problemáticas a las que se enfrentan los habitantes de Ucrania: indicios de discriminación lingüística, presión y violencia contra miembros de la Iglesia Ortodoxa Ucraniana, ataques a periodistas e injerencia de las autoridades ucranianas en las actividades de los medios de comunicación.

Seguimos comprobando que en los informes de la Misión Especial de Observación se hace referencia con asiduidad a las acciones de los grupos nacionalistas ucranianos, incluidos los paramilitares. Constatamos que, desde hace tiempo, forman parte del panorama político de Ucrania y siguen ejerciendo influencia en las decisiones adoptadas por las autoridades. Pedimos a la Misión que registre cuidadosamente los excesos cometidos bajo las consignas del nacionalismo agresivo, el neonazismo y la xenofobia. Les recordamos la necesidad, desde hace tiempo, de publicar un informe temático sobre este asunto, para el que sin duda no faltaría material.

Les instamos, distinguidos Embajadores Kinnunen y Çevik, no solo a que supervisen todos estos aspectos y clasifiquen sus observaciones, sino también a que respondan a cualquier violación, de acuerdo con las competencias que se les han conferido.

El conflicto en el este de Ucrania puede y debe detenerse mediante la aplicación de buena fe de todas las disposiciones del Conjunto de medidas como único marco para lograr una paz sostenible en Donbass. Es preciso enviar claras señales al Gobierno ucraniano sobre la necesidad de guiarse nuevamente por ese documento. Los intentos, incluidos los realizados por los "tutores" externos de Ucrania, de encubrir a las autoridades ucranianas mientras sabotean los Acuerdos de Minsk son peligrosos y perjudiciales para todo el proceso de resolución del conflicto.

Para finalizar, permítanme desearles a ustedes y a sus colegas mucha salud y un gran éxito en su labor.

Solicito, Señora Presidenta, que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente.

Gracias por su atención.